

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 177

Fecha Estado: 09/12/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620090075900	Ordinario	HÉCTOR IVAN RESTREPO ÁLVAREZ	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto ordena entrega de título se accede a la solicitud de corrección del auto anterior, de la siguiente manera: Se ordena la entrega del título judicial No. 413230003659011 por la suma de \$2.400.000,00, a favor del doctor Luis Alfonso Cuellar Valencia, identificado con CC. 8.387.208, teniendo en cuenta el memorial poder obrante a folio 276 a 277 del expediente. M.M.M.	07/12/2021		
05001310500620150180400	Ordinario	ALVARO DE JESUS RIVERA ANGEL	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título se accede a la referida solicitud, disponiendo la entrega de la orden de pago del título judicial 413230003593733, por valor de \$4.140.580; a favor del doctor Luis Forero Álvarez, identificado con CC. 4.146.905, quien fue facultado para recibir dineros en el memorial poder visible a folio 14 del expediente. M.M.M.	07/12/2021		
05001310500620210049500	Tutelas	BRAYAN STIVEN GOMEZ SANCHEZ	INPEC- CENTRO PENITENCIARIO BELLAVISTA	Auto rechaza tutela Encuentra esta Juez que no se cumplió con lo exigido por el despacho en auto que antecede, por lo anterior y conforme se advirtió en dicho auto se Rechaza esta acción de tutela. En firme esta decisión y previas las anotaciones de rigor, se dispone el Archivo de las diligencias. W	07/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIO ALFONSO MEZA MAY
SECRETARIO (A)